



XV Legislatura

PODER LEGISLATIVO

Dip. Ma. Mercedes Maciel Ortiz

“2020, AÑO DEL TRICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA MISIÓN
DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE CADEGOMO”
“2020, AÑO DE AGUSTÍN ARRIOLA MARTÍNEZ Y CENTENARIO DEL
PLEBISCITO EN BAJA CALIFORNIA SUR”
“2020, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CASA DEL ESTUDIANTE
SUDCALIFORNIANO EN LA CIUDAD DE MÉXICO”

DIP. MA. MERCEDES MACIEL ORTIZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XV
LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
P R E S E N T E.-

HONORABLE ASAMBLEA:

La que suscribe, **DIPUTADA MA. MERCEDES MACIEL ORTIZ**, en mi carácter de diputada del Partido del Trabajo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **57 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur**, numeral **97 fracción V** y **105 fracción I y II, 109** y demás relativos y aplicables de la **Ley Reglamentaria del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur**, presento a la consideración de esta honorable soberanía, la presente proposición con punto de acuerdo al tenor de los siguientes



XV Legislatura

PODER LEGISLATIVO

Dip. Ma. Mercedes Maciel Ortiz

“2020, AÑO DEL TRICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA MISIÓN
DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE CADEGOMO”
“2020, AÑO DE AGUSTÍN ARRIOLA MARTÍNEZ Y CENTENARIO DEL
PLEBISCITO EN BAJA CALIFORNIA SUR”
“2020, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CASA DEL ESTUDIANTE
SUDCALIFORNIANO EN LA CIUDAD DE MÉXICO”

Antecedentes y considerandos:

Actualmente y ante la pandemia del corona virus la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico y el Banco de México mantienen una estrecha vigilancia de lo que está pasando en los mercados internacionales ya que, como es bien sabido dicha pandemia del COVID19 trae mareados a las bolsas de valores y a los precios internacionales del petróleo y otros rubros que dependen invariablemente de un comportamiento financiero global.

Es menester del gobierno de la republica de la 4 transformación aplicarse en la elaboración de una ruta crítica de respuesta que permita –contener- hasta donde se pueda la caída de nuestra economía derivado del pánico económico mundial que se ha visto reflejado en la bolsa mexicana de valores, el tipo de cambio peso-dólar y las caídas de los precios internacionales de los combustibles.

Cabe destacar, -y aquí quiero hacer un paréntesis- que por primera vez y por decreto del Presidente de la Republica los costos de la gasolina en México han bajado; es verdad que como se mencionó anteriormente es derivado de varios factores entre ellos la caída de los precios del petróleo sin embargo gobiernos anteriores también enfrentaron crisis similares pero nunca tuvieron la voluntad política y social de apoyar a la ciudadanía y seguían vendiendo gasolina cara. Reconozco el carácter



XV Legislatura

PODER LEGISLATIVO

Dip. Ma. Mercedes Maciel Ortiz

“2020, AÑO DEL TRICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA MISIÓN DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE CADEGOMO”
“2020, AÑO DE AGUSTÍN ARRIOLA MARTÍNEZ Y CENTENARIO DEL PLEBISCITO EN BAJA CALIFORNIA SUR”
“2020, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CASA DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO EN LA CIUDAD DE MÉXICO”

humanista del presidente Andrés Manuel López Obrador para apoyar a los mexicanos, sin embargo creo que ante el embate y la catarsis económica que se viene derivado del corona virus es necesario plantear y definir otras estrategias que auxilien y ayuden a la economía sobre todo a los que menos tienen.

El efecto económico en las economías nacional y estatal tendrá las repercusiones correlacionadas a la respuesta de las autoridades hacendarias, por esta razón debemos implementar una serie de estrategias que nos permitan aminorar el impacto económico principalmente de aquellos que viven al día, que tienen un pequeño negocio y no pueden cerrar porque de ello depende el sustento propio, es decir la micro, pequeña y mediana empresa.

Países como el Salvador ya anunciaron una serie de estímulos fiscales y económicos para sobrevivir “la cuarentena”, -estrategia de la OMS para frenar y contener la propagación del virus- entre ellos el no pago de rentas, el no cobro de luz y agua, así como diferir el pago de impuestos hasta la segunda mitad del año, en tanto nuestro país vecino Estados Unidos también anuncio una serie de estrategias para proteger la inversión y seguir brindando seguridad a los inversionistas.

En esta pandemia México no debe blindarse en materia de salud pública nada más sino también en materia económica. Sin duda alguna la gran diferencia que marcará el gobierno de la cuarta



XV Legislatura

PODER LEGISLATIVO

Dip. Ma. Mercedes Maciel Ortiz

“2020, AÑO DEL TRICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA MISIÓN DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE CADEGOMO”
“2020, AÑO DE AGUSTÍN ARRIOLA MARTÍNEZ Y CENTENARIO DEL PLEBISCITO EN BAJA CALIFORNIA SUR”
“2020, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CASA DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO EN LA CIUDAD DE MÉXICO”

transformación será su preocupación mayor por el que menos tiene, es decir por la gente pobre; pero también es cierto que de la mano debe protegerse también al que invierte, al empresario que confía en la honestidad de su gobierno para generar inversión así como empleos y riquezas.

Por esta razón, se debe priorizar de manera urgente a través de la secretaria de hacienda y crédito público (SHCP) además de los incentivos económicos tradicionales como la activación de líneas de crédito para el sector productivo debe incorporarse diferentes solicitudes de sociedad empresarial y la sociedad en general como son:

- 1) La suspensión temporal de los cortes de energía eléctrica en los hogares por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE)
- 2) Establecimiento de un programa que proteja la propiedad hipotecaria de las familias ante el posible escenario de incumplimiento de pago durante el periodo que dure la contingencia sanitaria.
- 3) Suspensión temporal de pagos provisionales del impuesto sobre la renta
- 4) Suspensión temporal de actos de fiscalización
- 5) Establecimiento urgente de estímulos fiscales temporales al empleo y a la inversión
- 6) Suspensión temporal del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) a gasolina y diesel.



XV Legislatura

PODER LEGISLATIVO

Dip. Ma. Mercedes Maciel Ortiz

**“2020, AÑO DEL TRICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA MISIÓN
DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE CADEGOMO”
“2020, AÑO DE AGUSTÍN ARRIOLA MARTÍNEZ Y CENTENARIO DEL
PLEBISCITO EN BAJA CALIFORNIA SUR”
“2020, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CASA DEL ESTUDIANTE
SUDCALIFORNIANO EN LA CIUDAD DE MÉXICO”**

Así pues, atendiendo a la responsabilidad que tenemos con la ciudadanía me permito someter a consideración de esta asamblea el presente proyecto de punto de acuerdo bajo el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

UNICO. La décimo quinta legislatura del Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, exhorta al Poder Ejecutivo Federal para que en uso de sus facultades y atribuciones presente un programa de apoyo a los que menos tienen, a la economía familiar y al pequeño, micro, mediano empresariado que comprenda una serie de medidas fiscales y socioeconómicas que brinden certidumbre a la población en general en tiempos de esta pandemia.

Dado en la sala de sesiones “Gral. José María Morelos y Pavón” de este Poder Legislativo a los 24 días del mes de marzo de 2020.

Atentamente

Diputada María Mercedes Maciel Ortiz.